Viérnes 25 de Octubre de 1889 — EDICION DE LA TARDE — Año X de esta edicion — Núm. 2,698

EL SIGLO

SUSCRICION A LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	10.50
Por un año	20.00
Número suelto	0.10
" atrasado	0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.60 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.° 58

REDACTORES: MARTIN C. MARTINEZ—EDUARDO ACEVEDO

AGENTES

En París... Señores Amédée Prince & C.ª, successeurs, rue Lafayette número 36.
" ... A. Lorette, director de la sociedad Mutuelle de Publicité—16 rue Caumartin.
En Lóndres... Luis B. Tamini, Copthall Buildings número 5.

El Congreso internacional americano

(De la *North American Review*)

[illegible]

...na comunicacion y que sus comerciantes solo compren á los nuestros lo que no pueden obtener en otra parte. Y desgraciadamente la mayor parte de nuestros ciudadanos que residen en Sud-América no son de aquellos que pueden inspirar á los pueblos de aquel continente la alta consideracion del carácter ni la admiracion de la conducta y cultura del americano del Norte.

La falta de tratados de estradicion ha tentado á ciertos tipos de nuestra poblacion á buscar asilo al sur del mar Caribe á costa de nuestra reputacion nacional.

Esta conferencia se ha iniciado para que los hombres prominentes de las razas latino-americanas puedan vernos tal como somos, para que puedan estudiar é informar sobre nuestras instituciones nacionales y la estension de nuestro desarrollo material, sobre lo cual, aun los mejores informados, solo tienen una pobre concepcion, y de esta observacion y contacto puede resultar su mayor bien.

Antes de proceder á la consideracion formal de ciertos tópicos de interés internacional se les pedirá que, como huéspedes del gobierno y del pueblo, inspeccionen los resultados de nuestra industria nacional.

No es posible ni practicable llevarlos á todas partes, pero en un hotel rodante se les conducirá de una á otra ciudad, de tal manera que puedan formarse una idea adecuada de nuestros recursos, de nuestras industrias mecánicas y agrícolas, de nuestra condicion social y política, de nuestro progreso instructivo y comercial, de nuestras facilidades de trasporte y de las fuentes de nuestro poder, riqueza prosperidad.

El propósito es hacer que este viaje sea provechoso para el pueblo de los Estados Unidos como tambien para sus huéspedes, que serán cincuenta ó sesenta de los mas distinguidos ciudadanos de Centro y Sud-América. Es de desear que estos caballeros y las señoras que los acompañen reciban, no solo las atenciones sociales, sino tambien informes respecto á las industrias del país; que vean los hogares de nuestro pueblo y sus fábricas y haciendas, nuestras instituciones de educacion y de caridad, nuestros molinos, nuestras minas, nuestros sistemas de gobierno, del estado y municipal y todas las fases de nuestra vida política, social, religiosa y comercial. Cada viajero en esta escursion será un misionero y debe inspirarse en un estudio objetivo.

Ellos vienen de países que han heredado las costumbres continentales de Europa y todavía se adhieren á su vida doméstica y mercantil y en que todavía existen en alto grado las antiguas preocupaciones y restricciones de España. La igualdad y libertad de los sexos, las escuelas de educacion superior de la mujer, la dignidad del trabajo, como es reconocida y estimulada en Estados Unidos, les proporcionará materia de estudio fascinador y ensanchará su horizonte moral y mental.

Todo esto es tan importante como la consideracion de las cuestiones relativas al trato comercial, que es lo que despues ocupará su atencion, y del efecto de una discusion libre y familiar no puede haber duda. La agitacion es siempre benéfica. Nuestro comercio con Centro y Sud-América vuelve á tomar vida y este hecho es debido á un interes estimulado. La comision que visitó el otro continente en 1884-85, y por cuya recomendacion se ha convocado la próxima conferencia, trajo muchas informaciones valiosas que se han hecho públicas por medio de informes al Congreso y en las páginas de nuestros diarios y revistas. Se ha escrito y publicado mas en Estados Unidos sobre los países del sur en los últimos cuatro años que durante un cuarto de siglo anterior y el resultado de este interés estimulado se demuestra con el mayor peso de las malas, con las tablas de estadística comercial, con el aumento del tráfico de pasajeros en las pocas líneas de vapores que luchan contra desventajas abrumadoras, pero que consiguen mantener comunicaciones poco frecuentes; y con la reciente organizacion por los comerciantes de la ciudad de Nueva York de una asociacion comercial para la expansion de nuestro comercio en la América es-

[illegible]

William Eleroy Curtis.

LAS CARRERAS EN LA GRAN BRETAÑA

[illegible]

En 1878 el total de los premios corridos se eleva á 9.775,000 francos. La cifra habia, pues, aumentado treinta veces.

En otros tiempos los premios reales eran muy deseados y el gozo de obtenerlos era tal, que á menudo se gastaba en regocijos la mayor parte de lo ganado.

Hé aquí cómo habla John Lawrence de las carreras de su época:

"El duque de Queensbury ha hecho correr durante cincuenta años, con un éxito sin igual, sobre todo en sus matchs. Todo el mundo reconoce que realizó en Newmarket, al trote, con su caballo húngaro *Rocket*. Pasaba tambien por ser muy orijinal; sus éxitos en las carreras eran atribuidos á la presencia de ánimo, la vista penetrante y la enérjica actividad de Hell Fire Dick, sobrenombre de R. Goodson, célebre *jockey* de aquella época.

En 1772 se cambió de moda y en vez de carreras de tiro corto se exajeraron las distancias y los pesos; *Flying Childers* batió á *Chanter* en 7.600 metros.

Actualmente ya no se desea asistir, como en otros tiempos, á semejantes luchas que se pueden llamar crueles, tales como la que tuvo lugar en Stockbridge entre *Carmenton*, *Shoe String*, *Dyke* y *Scorpion*. Este último murió en la pista misma y *Shoe String* se volvió ciego; los otros dos no sirvieron nunca para nada.

En 1750 un solo caballo sobre diez corria dos veces. ¿Qué habrian dicho lord Portman y sus contemporáneos que se contentaban con hacer correr sus caballos una sola vez al año, y conocieran la performance de *Fisherman*, y otros animales de ahora? *Fisherman* corrió 85 veces en un año y ganó 31, entre ellas el *Ascot Cup*, 4,000 metros, y el mismo dia el *Queens Plate*, 4,808 metros. A pesar de estos esfuerzos estraordinarios se portó toda su vida valientemente.

En aquella época se corria mas por el placer, por el *sport*, que por ganar dinero, pues casi nunca el valor total de los premios que se obtenian indemnizaba al propietario sus gastos.

Actualmente hay millares de hombres que se constituyen en autoridades en las carreras sin que jamás hayan poseido ni la cola de un caballo: sin embargo apuestan centenares de libras á los caballos de otros y hacen jeneralmente mucho daño al *turf*.

Hallándose tambien en el *turf* hombres de todo rango, desde los príncipes reales hasta los mas humildes sujetos.

Unos hacen correr por su posicion, los otros tratan de enriquecerse.

Para hacer correr se necesita un capital considerable y si se llega á recurrir á los empréstitos para hacer frente á los gastos es fácil prever el fin del *sportman*; no todos tienen la habilidad de sustraerse á los usureros como el marqués de Hastings.

El noble inglés empezó á hacer correr desde muy jóven, primero bajo el nombre de un amigo; despues condujo sus caballos á Danebury y adoptó sus colores. Fué entonces que se hizo el *lion* del *Turf*.

Se le consideraba como un hombre perdido, pues se hallaba entre las garras de los usureros y se debatia ademas, segun se decia, contra harpías de diversa especie. Sin embargo, fué bastante fuerte para resistir y apesar de los enormes intereses que tenia que pagar, se desquitó.

Sus caballos corrieron siempre con el mas estricto rigor de honradez, cosa que subsistió hasta que la muerte puso fin á la extraordinaria carrera del marques.

Examinemos ahora la carrera del conde de Derby, un *sportman* irreprochable al mismo tiempo que célebre estadista y orador.

Formaba con el marqués de Hastings un gran contraste; tenian un solo punto de contacto; su absoluta integridad.

El marques no crió jamás; compraba los caballos, ya sea como *yearlings* ó de mas edad, poseyendo muchos animales.

El conde criaba siempre y no tenia sino una pequeña *ecurie*. Raramente hacia correr en otra parte que

[illegible]

LAS CÁRCELES

[illegible]

...ceden fácilmente los créditos necesarios para la transformacion.

Un artículo de la ley de 1875 atenuó el principio por ser demasiado riguroso. Decidió que en las nuevas cárceles que se construyeran el régimen celular seria obligatoriamente establecido y que en las antiguas no lo seria sino á medida que los recursos del departamento lo permitiesen.

En el dia, de los 382 establecimientos de detencion de justicia y de correccion, no existen mas que 19 que posean el régimen celular. Es verdad que en algunos otros hay departamentos celulares.

Para esas 19 cárceles celulares y para las futuras se ha elaborado el reglamento que se vá á espedir y en que hace tiempo se ha estado trabajando.

En 1881 estaba casi al ser terminado este reglamento, pero se consideró inútil hacerlo general en atencion al reducido número de cárceles celulares, que eran siete ú ocho entonces, y se creyó mas prudente hacer el ensayo aplicándolo como reglamento particular á cada establecimiento.

Otra causa retardó su aplicacion. El consejo general de las prisiones se ocupaba en un reglamento sobre el régimen en comun y que ha sido decretado el 11 de Noviembre de 1885.

Se creyó conveniente ver los efectos del reglamento de 1885 á fin de ponerlo en armonía con el reglamento sobre el régimen celular.

El reglamento de 1885 ha dado excelentes resultados, y por esto se ha modificado un poco el de 1889 sobre el régimen celular.

El reglamento de 1889 está basado en el principio de que el régimen celular es el aislamiento. El legislador ha querido evitar no solamente toda promiscuidad sino tambien ha procurado que ningun detenido conociera de nombre ó de vista á otro detenido.

En efecto, es evidente que un hombre condenado á prision de algunos meses por adulterio, por ejemplo no siendo un criminal, desee que se ignore su residencia en un establecimiento de detencion. Si los presos se conocieran, podia suceder que al salir de la cárcel exija un malhechor á otro detenido alguna suma de dinero con la amenaza de difamar á su antiguo compañero de prision.

Los presos celulares usan una capucha á la cual va unido un velo con dos agujeros para ver, velo que bajan sobre el rostro si encuentran detenido ó una persona extraña al personal de la cárcel.

Esa capucha tiene la forma de una cogulla de religioso; el nuevo reglamento prescribe que el cubrir la cabeza con capucha no será obligatorio y que se puede reemplazarla con gorro, casquete, etc.

Se entiende que los presos nunca serán llamados por su nombre, sino que serán designados por el número del calabozo.

En el patio descubierto de la cárcel no podrán interrumpir el silencio sin necesidad. Si necesitan hablar con el guardian, le harán señas levantando la mano y solamente le hablarán en voz baja.

Pasemos á la vida de los detenidos.

Al primer toque de campana se levantan los detenidos. Un cuarto de hora despues, reciben pan y agua; media hora despues de levantarse, empiezan el trabajo manual.

Se concede una hora para cada comida; durante ese tiempo los detenidos pueden ocuparse en la lectura ó en un trabajo escolar. A la primera campanada de la noche cesa el trabajo. Se les da un cuarto de hora para hacer la cama y desnudarse. A la segunda campanada se apagan todas las luces y fuegos y deben estar todos acostados.

El réjimen alimenticio de los detenidos comprenderá por lo menos dos sopas de puchero y dos raciones de carne á la semana.

Los condenados no podrán gastar mas de 60 céntimos al dia en otros alimentos suplementarios que el pan.

Para que se les permita beber vino, chicha de manzana ó cerveza, no han de haber incurrido en ningun castigo y han de haber cumplido constantemente su tarea de trabajo durante tres meses.

[illegible]

Discursos y alegatos

POR EL ABOGADO FRANCÉS M. HENRI BARBOUX

[illegible]

...prestigio en nuestro país de pocos años á esta parte. No tenemos aun probablemente grandes oradores; quizás tenemos muchos de poco valer y la tribuna francesa vé de cuando en cuando surgir algunos bastante originales.

Las costumbres, los hábitos y el lenguaje parlamentarios se han modificado en un sentido no siempre feliz. Nuestras asambleas han oido y aun aplaudido á improvisadores fogosos cuyo menor defecto era el estilo declamatorio y cuya energía contenida era á lo sumo lo que podia temerse, y en ciertos dias las verduleras se han introducido por la puerta principal al palacio Borbon.

La escuela de Cambronne, si me es lícito hablar así, que por otra parte requiere poco tiempo para crear discípulos, no ha faltado. La elocuencia demostrativa ó de aparato mantenida por los discursos académicos, los entierros solemnes ó las *traslaciones* patrióticas y las arengas de distribuciones de premios, han estado muy en voga este año con motivo de las fiestas de la Exposicion Universal. Esta circunstancia ha dado motivo para los banquetes y discursos, ha dado ocasion á los brindis oratorios cuyo ruido de copas ensordecedor por el choque de opiniones era un acompañamiento y una disculpa. Pero la verdadera elocuencia nada tiene que ver muchas veces con esos diversos ejercicios alegres ó serios de la palabra humana.

"Los mortales de la voz articulada", como dice Homero, abusan por gusto del privilegio de emitir sonidos.

Tocante á la elocuencia judicial, esta no ha cesado de ser floreciente, y nuestros abogados del dia son los dignos sucesores de sus antepasados. El foro de Paris encierra un número muy considerable de hombres muy instruidos y distinguidos que saben lo que han de hablar y hablan bien.

Han hecho por lo general sólidos estudios y una vez que los han terminado, han quedado muy amigos de las letras, lo que se nota cuando se les oye ó se les lee.

Aquellos á quienes ha seducido la política han dejado todos en ella bellos recuerdos; y aquellos á quienes ella no ha atraido y se han atrincherado ó refugiado en su profesion, han permanecido fieles á las mas puras tradiciones del carácter y del génio francés. que nuestras sucesivas revoluciones han comprometido tantas veces en sus aventuras.

El foro parisiense honra siempre á nuestro país. M. Barboux, abogado, antiguo decano del gremio ocupa uno de los primeros puestos en la parte escojida de esta corporacion. Conocia yo hacia mucho tiempo por reputacion al abogado señor Barboux. No habia tenido el gusto y el honor de oirlo antes del banquete de la Union liberal, en donde ante un selecto auditorio pronunció un discurso que le granjeó valiosas simpatías, y, por otra parte, le valieron tantas injurias tan lisonjeras por lo demás como las felicitaciones.

Tengo fresco todavía el recuerdo de esa voz mordaz y clara, inflamada por la pasion; contenida y embellecida por el gusto, llena de una ironía sucesivamente ardiente y calmada, que realzaba tan bien las cosas con el acento, y prolongaba por decirlo así el efecto de las palabras con la feliz precision de las inflexiones.

A decir verdad, yo temia al abrir el libro de M. Barboux no experimentar completamente mi primera impresion.

"He reunido en este volúmen, dice Mr. Barboux, en un modesto prólogo, algunos alegatos y discursos escogidos entre aquellos cuyo recuerdo me ha parecido menos completamente borrado..." Y agrega lo siguiente: "Lo que deseo es que mis colegas, mis amigos, mis maestros encuentren en estos trabajos alguna imágen de aquel á quien su afectuosa estimacion ha hecho la vida mas grata y feliz."

Esta legítima satisfaccion de su profesion y de sí mismo me ha dispuesto desde luego en favor de M. Barboux. Nada importa tanto en este mundo para

[illegible]

...de las leyes penales, y para hacerlas impotentes trata de intimidar al juez encargado de aplicarlas. La independencia del juez del derecho comun le parece facciosa, sustrae de su poder todo lo que le toca de cerca; si es preciso, ella no titubeará en desempatar los votos de un tribunal y renovar la infamia de sentenciar ella misma su propia causa: no coloca á la justicia mas arriba de ella, sino debajo de ella; la exije que sea dócil; no le indignaria el encontrarla servil, y si, lo que Dios no quiera, se pusiera envidiosa y hambrienta, no vacilaria en contar con la parcialidad del juez para que sirviese á sus intereses y pasiones."

De los discursos y juicios de M. Barboux se podrian citar otros pasajes parecidos al anterior, que manifiestan el temple del hombre hábil en el arte de hablar.

Los ocho alegatos de que se compone la segunda parte del libro de M. Barboux, no son ménos interesantes, aun para los profanos. En ellos se revela el abogado propiamente tal, con todas las dotes naturales y los recursos de su talento. En estos diferentes alegatos observo las cualidades esenciales de Mr. Barboux: la lójica de una esposicion lúcida que comienza por desembrollar un asunto; la solidez sin pesadez de una discusion brillante y precisa de un asunto bien estudiado; y por fin la elevacion que analtece un debate particular hasta en "aquellas ideas generales que resaltan en la esencia de todo."

Da, por ejemplo, á un juicio civil sobre pared medianera las dimensiones y la seriedad y atractivo de una gran causa. Ademas (en el litijio de madame Sarah Bernhardt con la Comedia Francesa con motivo de un rompimiento de contrata.) M. Barboux, á quien poco antes hemos conocido como un filósofo que evoca en la audiencia las grandes palabras de tolerancia y de libertad en defensa de los derechos amenazados de las Congregaciones religiosas, recurre espiritualmente al auxilio de la sicolojía mas fina y urbana para esplicar y disculpar los caprichos de una artista á la cual un talento incomparable da casi el derecho de que se le dispensen tales rarezas. "Su gracia es la mas fuerte" y es menester al fin perdonarla.

Hé aquí un bonito retrato de Sarah, la nerviosa, por M. Barboux.

"Es ella siempre la misma, con sus repentinas resoluciones, sus febriles impaciencias, sus variaciones mas bruscas que las de la atmósfera mas ajitada y variable, incapaz de dejar tiempo á la razon para intervenir como mediador entre la voluntad que ejecuta y la pasion que la solicita, caprichosa y fantástica, toda fuego ó toda hielo, nunca tibia, clásica y romántica á la vez, reuniendo como mezcla singular la ternura melodiosa de Racine con los fúnebres delirios de la musa escandinava, hija del Norte mas que del Mediodía, y verdaderamente semejante á esas creaturas fantásticas y encantadoras con que la imajinacion de Shakespeare ha poblado el *Sueño de una noche de verano* y *La Tempestad*."

El séptimo de esos alegatos (causa Mimault, alegato en favor de la señora viuda Raynaud, parte civil), es quizá el que me ha hecho mas honda impresion.

Se recordará aquella patética historia de un injeniero de telégrafos asesinado por un inventor apurado de recursos que se cree víctima de una persecucion quimérica y venga en un inocente su orgullo burlado:

Esta vez M. Barboux, como hombre que conoce á los hombres, traza del hombre sin posicion social un retrato cruel y parecido que un sicólogo de profesion no desdeñaria; nos muestra su vanidad de semi-sabio hinchada por un semi-descubrimiento, y exasperada por el desengaño de un regular éxito, penetra en aquella alma agriada y violenta para descubrir en ella el trabajo latente de la envidia, de la cólera y del ódio: execra, como conviene, esa moral de los desesperados que les ponen una arma en la mano en los momentos de exasperacion y de cólera para coronar sus faltas con un crimen, que jurados muy complacientes atenuan algunas veces en lugar de condenar-

[illegible]

NOTICIAS GENERALES

Comunicacion telefónica—Mañana probablemente, se inaugurará el servicio telefónico entre esta capital y Buenos Aires.

[illegible]

La quiebra de Carralon de la Rua—Tenemos detalles (dice un colega argentino) de la quiebra de la fábrica de velas estearinas, que funcionaba en el Rosario y que era propiedad de Carralon de la Rua, el famoso secretario de Máximo Santos.

El pasivo del establecimiento asciende á la suma de 285.530 pesos y el activo á 193.171, habiendo un déficit de 81.359 pesos.

Las causas de la quiebra, suministradas por Carralon al juez de comercio, son las siguientes:

El capital social ascendia á la suma de pesos oro 45.000, que convertidos á papel, al dia de la instalacion de la sociedad, daban pesos 65.000, mas ó menos.

Con este capital obtuvieron crédito bastante en plaza los propietarios para levantar el magnífico edificio y la fábrica en que ha funcionado hasta la fecha, cuyo costo ha sido de 210 000 pesos.

De esta manera, el crédito que hubiera sido necesario para el negocio y elaboracion de sebos, se empleó en las construcciones y maquinaria.

Por las primeras máquinas solamente enviáronse á Paris, 95,000 francos oro, muy al principio.

El general Santos, que era rico comanditario, debia haber aumentado el capital á cien mil pesos, cuando ocurrió su fallecimiento en vísperas de trasladarse á esta ciudad con dicho objeto.

La falta de capital principalmente, pues, ha sido la causa de la quiebra; por esta razon la casa no aprovechaba los buenos momentos á fin de comprar sebos en buenas condiciones teniendo que pagarlos á altos precios.

El juez de Comercio ha nombrado juez comisario al doctor José Leguizamon, y síndico al señor don Nicolás Pinto.

Barrio de inmigrantes—Solicitando autorizacion para comprar á los doctores Juan B. Gil y José M. Astigueta los terrenos que poseen estos señores en el pueblo de Saavedra y cuya superficie es 240 000 varas cuadradas, con el objeto de levantar en ellos construcciones con capacidad para 16 000 inmigrantes, el Gobierno argentino remitió anteayer al Congreso un proyecto de ley un mensaje del cual copiamos estos interesantes pormenores:

"Desde luego es necesario resolver el problema de un modo radical, es decir para el presente y para el porvenir ahorrando así las ingentes sumas que cada año gasta el tesoro en hospedajes provisorios y precipitados. Estas sumas reunidas podrian haber costeado ya la obra final que proyecta hoy el Poder Ejecutivo.

El presente con 250.000 inmigrantes al año, mas ó menos, exije un hospedaje de 8000 personas.

El porvenir, con 500.000 inmigrantes anuales, reclamará hospedaje para diez y seis mil personas; y esto sucederá dentro de tres ó cuatro años probablemente, es decir, cuanto estén ya en servicio las nuevas construcciones á que se refiere este mensaje.

El Poder Ejecutivo piensa sin vacilacion alguna que el hospedaje definitivo debe ser hecho fuera de la parte densa del municipio, en uno de sus extremos, consultando la higiene, la comodidad para el acceso y la facilidad para la distribucion de los brazos en toda la República.

Piensa con la misma firmeza que se debe abandonar la idea de una simple casa de hospedaje donde la mala condicion higiénica en que llegan los inmigrantes, se agravaria por la aglomeracion, sin aire ni luz ni movilidad suficiente, y cree que debe construirse el barrio exclusivamente destinado á este servicio asegurando así los elementos necesarios para la higiene y comodidad del hombre con la excelente impresion moral que fortalecerá dignificando al recien llegado, impresion que es indispensable lograr, pues ella, trasmitida en cartas decide á emigrar á los millares de seres que quedan esperando el éxito de las colonias salidas por cada vapor.

Un parque copiosamente plantado es indispensable en el barrio de la inmigracion. Las cuadrillas de peones y de mujeres abigarradamente vestidas, que Bue-

[illegible]

En apelacion—La causa seguida contra Francisco Parodi por violacion de correspondencia y sustraccion de dinero, que tramita por ante el Juzgado Letrado del Crímen de primer turno, fué elevada al Exmo. Tribunal S. de Justicia en apelacion interpuesta por el defensor del reo.

El "Gato Moro"—La policía de Monte Caseros (Corrientes) acaba de dar muerte al famoso bandido Alberto Zárate (a) *Gato Moro*, quien con los salteadores Romerito, Fulgencio Borda y Leocadio Leiva, ejercia el bandolerismo más salvaje en aquella parte y en el departamento oriental de Artigas.

Gato Moro tenia una larga cuenta con la justicia.

En el departamento de San José de Feliciano (Entre-Rios) el año 1880, asesinó al entonces comisario Galvez, y tambien se le atribuye el asesinato de un buhonero turco en la costa del Cuareim.

Ultimamente habia sentado sus reales en Santa-Rosa, donde cuatrereaba á mansalva, siendo el terror del lugar.

El miércoles tuvo aviso la policía de Caseros de que habian pasado *Gato Moro* y su gente de aquel pueblo en una chalana, con una tropilla que habian robado. Despachó el activo Jefe Político don Oscar Dominguez una comision, al mando del alférez Vallejo á recorrer la costa del Uruguay en persecucion de la chalana, la que fué encontrada en la barra del arroyo Manganga.

Gato Moro procuró ocultarse al ver que huian los compañeros; pero el oficial Vallejo no le dió tiempo y acorralado como se acorrala un tigre, procuró no caer en poder de la policía y defender su libertad, como los tigres la defienden.

Al dársele la voz de preso, armado de un facon y de una pistola contestó:

Solo muerto me han de llevar. Un gaucho como yo no se rinde á la policía.

Los agentes de la autoridad, al ver la resistencia que hacia el célebre bandolero, cumpliendo con su deber le hicieron fuego, cayendo herido de muerte para no levantarse mas.

Se suspendió—El juicio público que debia tener lugar hoy á las 8 1/2 a. m. en el Juzgado del Crimen de primer turno, de la causa seguida contra Felipe I. Martinez acusado de heridas, no tuvo lugar por apercibirse el doctor Ballestero que fué él el Juez sumariante; mandó suspender el juicio y ordenó se pasen los autos al Juez L. del Crimen de 2.º turno.

Ladrones—Anoche se volvió á alarmar el vecindario de la manzana sita en la calle 25 de Mayo entre Colon y Solis, por los rateros que cruzaban de una azotea á la otra.

Se dió cuenta sigilosamente á la autoridad de lo que ocurria, la que acudió enseguida, rodeando la manzana y practicando un minucioso registro en varias casas, el cual no dió los resultados que se buscaban, que eran de aprehender al ratero que desde hace varias noches pretende cometer una de sus hazañas en dicha manzana.

Se nos dice que el golpe era dirijido á la casa de la familia del señor Poggi, pues allí fué donde se sintieron con mas insistencia á los cacos andar por la azotea.

La policía se ha puesto en guardia y trata de dar con el paradero de los cacos que pretenden cometer una de sus tantas proezas en esta capital.

A la Penitenciaria—La Jefatura Política de la Capital ha pasado á la Penitenciaria á disposicion del señor Juez del Crimen de primer turno, doctor Ballestero, á los prójimos siguientes:

Juan Luis Idiarte acusado de la muerte de Sandalio Cravi.

Miguel Fornier, por imputacion de homicidio en la persona de Juan Dupuy; Cecilio Campione y Antonio Capiole, por heridas y desacato á la autoridad á mano armada.

Todos estos prevenidos prestarán hoy declaracion ante el Juez Ballestero.

Octubre 25 — **FOLLETIN** — 6

A. MATTHEY

La noche del 13 de Agosto

(Traducido del francés)

presa, pues suponia que Elisa cansada de aguardarme se habria acostado. Esta idea me consoló un tanto, y dige para mí: "Si ella está tranquila á pesar de mi ausencia á tales horas, es que nada tiene de qué reconvenirse, y á las primeras preguntas que yo la dirija, disipará completamente mis crueles sospechas, aclarando el aparente misterio de su conducta." Así pues, halagado por estas ideas, y aun antes de encender la luz, me dirigí á tientas hácia nuestro dormitorio y tendí las manos hasta tocar el lecho, pero ¡ay de mí! estaba vacío y sin haber sido deshecho siquiera. Un sudor frio bañó mi frente; no podia creer aun lo que me pasaba y empecé á llamar: "¡Elisa! ¡Elisa!..." ¡Nada! nadie me respondia! Un silencio de muerte reinaba en aquella estancia y solo percibia el ruido de mi propia respiracion, corta y fatigosa. Busqué fósforos, sin poderlos encontrar... corrí entonces á la cocina y volví en el acto con una luz encendida. La habitacion estaba tal como yo la habia dejado al salir. Recorrí los demas cuartos, uno despues de otro... ¡nada tampoco!... el frio hacia rechinar mis dientes! buscaba desatentado una prueba, una huella siquiera de sus pasos... algun mueble fuera de su sitio, un sombrero ó un sobretodo abandonado sobre una silla! Abrí el ropero, á fin de asegurarme que no estaba allí su traje! ¡Todo inútil! La razon me abandonaba por momentos... sufria los tormentos mas horribles!... Por fin, me dejé caer en un sillon, y allí permanecí hasta que llegó la luz del dia, confundido, casi demente... sin darme cuenta siquiera de mi angustiosa situacion!

CAPÍTULO VII

El marido

El nuevo dia encontró á Eduardo Darun, cuyo relato vamos á continuar ahora en su lugar para mas claridad, en la misma posicion en que lo dejamos. El infortunado jóven no habia cerrado los ojos un solo minuto. Allí estaba, inmóvil, con el oido pendiente del mas leve rumor; estremeciéndose al mas pequeño crujido que suelen hacer los muebles á causa de diversos cambios de temperatura, y que se perciben doblemente en el silencio de la noche; á veces corria á la ventana, ó salia al balcon que rodeaba las habitaciones, á oir el sordo ruido de un coche que parecia acercarse á la calle de Vosges. "Será tal vez Elisa se decia, que sin querer habrá tardado más de lo que pensaba, y vuelve ahora á casa." Pero el coche se alejaba sin detenerse.

Es preciso haber pasado esas horas lúgubres y desconsoladoras del infeliz que espera para poder comprender las insufribles torturas, la escitacion nerviosa y el abatimiento que traen consigo!

Es necesario haber aguardado alguna vez á una persona querida por la cual se halla uno inquieto, para darse cuenta de las diversas emociones que se experimentan, cuando se cree escuchar su voz ó el ruido de sus pasos!

Durante esas horas, que fueron para él siglos interminables, el angustiado esposo recorrió la escala entera de las suposiciones más inverosímiles, más absurdas é insensatas. En esas horas de martirio, su cerebro trastornado por la fiebre, que conmovia una por una todas sus fibras, compaginó por lo menos veinte volúmenes de novelas, tan distintas como contradictorias, pero todas ellas teniendo por único objeto el justificar la ausencia de su esposa sin poder lograrlo. El pobre jóven pasaba sucesivamente de los celos á los mayores arrebatos de cólera, y al abatimiento más profundo, y se decia á veces:

"Se acabó... estoy decidido: en cuanto venga, la arrojo de mi casa; no quiero verla más... no quiero hablarla..."

Luego, al sentir sus ojos bañados en lágrimas, comprendia que si su Elisa se presentaba ante él en ese momento, la estrecharia apasionadamente entre sus brazos, gritando: "¡Esposa mia! ¡al fin te vuelvo á ver!"

Y despues de todo, nada podia probar aun que fuese culpable. A veces forma uno el proyecto de volver temprano á su casa, y no llega á efectuarlo por causas involuntarias. Podia suceder acaso que se hubiera enfermado la señora Darun ó que no hubiese encontrado carruaje. Tambien suele una persona á tal hora sufrir cualquier percance ó verse sorprendida por algun ladron ó asesino.

"¿Y si hubiese muerto?" pensó de pronto Darun. Esta horrible idea heló la sangre en sus venas y se consideró tan desgraciado, como ya no podia serlo más; pero un poco más tarde, desapareció esta vision, dando lugar á otra tal vez más desconsoladora. Se imaginó que Elisa cansada de vivir á su lado, habia huido de su hogar para no volver nunca más, y su dolor entonces no tuvo límites.

Por fin amaneció el dia, disipando en parte la mortal tristeza del pobre jóven. Parecia que las primeras luces del alba derramaban un bálsamo vivificador sobre sus crueles heridas.

—¡Ya pronto debe llegar! exclamó; los obstáculos que la detenian no deben ya existir! Pero... ¿y si tardase aún más?... Si pasara yo el dia entero como he pasado esta terrible noche?... ¿Qué hacer?... ¿qué partido tomar?

Los esposos Darun no eran bastante ricos para permitirse el gasto de una criada que viviese en su propia casa, y cada mañana iba una mujer de la vecindad á hacer las haciendas interiores, y dejando preparado ya el almuerzo, se marchaba antes de las doce. Era ésta una anciana á quien llamaban en el barrio la tia *Sibolka*, cuyo apodo le habian puesto los vecinos, con motivo de haberles ella referido muchas veces, que amó en sus verdes años á un polaco y que aún lloraba su pérdida. Ahora bien, ¿de qué manera esplicaria la ausencia de Elisa á aquella mujer cuando llegase? Si Eduardo hubiese estado seguro del amor de su esposa, no habria vacilado en contarle la verdad, es decir, que la señora Darun no habia vuelto á su casa y que él estaba loco de impaciencia. Pero no abrigando la certeza de que si su esposa habia pasado la noche fuera de casa era por una causa legal ó independiente de su voluntad, no teniendo seguridad alguna de que volviera, no se sentia con valor para revelar su ausencia á una persona estraña; por el contrario, sentia la necesidad de ocultarla, como se oculta una cosa que nos avergüenza y compromete nuestra honra.

Eduardo no era por cierto de esos maridos que cuentan á todos el ridículo de que les cubre la esposa en quien confiaran, y el intenso dolor que les agobia y que nadie compadece. Tal vez habria tenido el valor de matar, en un arranque desesperado de celos, á la mujer que llevaba su nombre, á quien habia idolatrado con toda el alma y que amaba todavía, pero no se sentia con fuerzas para publicar su deshonra, á menos que los acontecimientos le obligasen á ello. Así, pues, cuando llamó la tia Sibolka, cuya manera de tocar la campanilla conocia él tan bien, resolvió hacer lo posible por que no llegase á adivinar la verdad. Pálido como la muerte, dirijióse á abrir la puerta y dijo á la anciana: "La señora tuvo precision de salir á primera hora y acaso no podrá volver para almorzar, y yo tambien me veo en la necesidad de marcharme ahora mismo," y así diciendo, alejóse rapidamente.

¿Adonde iba? ¡Ni él mismo sabia! Ocurrióle por un momento la idea de dar parte á la policía de la desaparicion de Elisa y solicitar que la hiciesen buscar, pero el sentimiento anterior que habia sellado sus labios, le detuvo otra vez. Decididamente no pensaba autorizar ningun paso de esa especie, sino cuando hubiese perdido toda esperanza de encontrar á su mujer. Sin embargo, resolvió ir á las pocas casas de las discípulas de Elisa, cuya direccion sabia. El no conocia á esas personas, ni ella tampoco á él, por lo cual le seria muy fácil ocultar su nombre. Preguntaria por su mujer con un pretesto cualquiera, diciendo, por ejemplo: que le habian recomendado á la señora Darun como profesora de piano, para dar lecciones á una persona de su familia, y que deseaba saber si estaban contentos de su método y de los progresos de sus alumnas.

Estas averiguaciones fueron para él insoportables; nada supo en ellas que pudiese darle alguna luz respecto al paradero de aquella á quien buscaba, y casualmente en dos de las casas adonde creia que iba Elisa casi todas las noches, declararon que no la conocian. Loco de impaciencia, volvió á su habitacion, y la encontró vacía como antes. La criada se habia marchado á la hora de costumbre, y Elisa no habia vuelto.

Eran en ese momento las seis de la tarde, y desde el dia anterior no habia tomado Darun ningun alimento. Las piernas le flaqueaban, sentia vértigos estraños y una vez estuvo á punto de desmayarse. Esto le hizo pensar, aunque no tenia por cierto ganas de comer, que le era forzoso tomar algun alimento, si no queria quedar inútil y sin energía de ninguna especie en el momento en que mas la necesitaba. Dirigióse por tanto al comedor, abrió un pequeño aparador de caoba y encontrando allí algunos restos de la comida del dia anterior, tomó dos ó tres bocados, y bebió un vaso de vino que le devolvió un poco las perdidas fuerzas.

En seguida concibió la idea de volver nuevamente á la avenida de Orleans, pasando á pié y en pleno dia por los mismos sitios que habia recorrido de noche y en carruaje para seguir las huellas de su esposa. ¿Qué esperaba el desdichado jóven de aquel nuevo viaje de esploracion? Nada... ¡nada absolutamente! No obstante, despues de innumerables reflexiones pensó de pronto en algo, que á causa de su turbacion no le habia ocurrido hasta ese instante, y era el ir de casa en casa, tomar informes de los conserjes y preguntar si habian visto el dia anterior á tal hora una mujer de tal edad, y en fin todas las señas necesarias.

Una vez concebida esta idea, tratábase tan solo de ponerla en ejecucion; y al efecto salió sin vacilar. Caminaba Eduardo con la cabeza inclinada, el aire tan preocupado, tan pálido el semblante y contraidas las facciones, que una ó dos personas se detuvieron á mirarle; pero él no las vió siquiera, así como no pensó tampoco en dar aviso á su oficina para justificar su ausencia de aquel dia. Solo al llegar á la avenida de Orleans, levantó la cabeza y comenzó á mirar en derredor, examinando cuanto á su vista se ofrecia. Lo primero que llamó la atencion del angustiado esposo fué la extraña agitacion que reinaba en aquel sitio. Diversos corrillos, á cual mas numeroso y mas compacto ocupaban las veredas y una calzada, y varias partidas de ajentes de policía recorrian las calles dejando oir las palabras sacramentales de: "Paso señores; ¡despejad!"

De pronto una voz chillona hirió los oidos del jóven; era la de un vendedor de periódicos que gritaba:

"Comprad, señores *El crimen de la avenida de Orleans. Una mujer cortada en pedazos. Horrorosos detalles* ¡Todo por cinco céntimos! ¡Un sueldo!"

Los transeuntes se arrebataban los números del periódido, y el pálido muchacho, cuyas cuerdas vocales estaban ya roncas y sin fuerzas, podia apenas alcanzar á satisfacer á su numerosa clientela. Eduardo Darun se habia sobresaltado en estremo al oirle, y el tinte lívido de su rostro se hubiera aumentado á ser esto posible. Impulsado por una fuerza secreta y un instinto no ya de simple curiosidad, sino de temor que acaso era dictado por algun presentimiento fatal, acercóse al vendedor y compró un número del periódico. Una vez en posesion de una hoja suelta en cuestion, en vez de ponerse á leerla inmediatamente, y continuar sus pesquisas por ese barrio, entró en un oscuro café, instalándose en el rincon mas aislado y sombrío.

Ya conocen nuestros lectores, poco mas ó menos, lo que decia aquel periódico. Relataba el hallazgo del cuerpo de una mujer cortada en pedazos, con corta diferencia, tal como lo habia contado á sus oyentes la comadre puesta en escena por nosotros en nuestro primer capítulo. En cuanto á los demás detalles, bien poco numerosos todavía, que daba el redactor de los *Hechos Diversos* se referian á los procedimientos de la justicia, cuyos resultados hemos sabido por Juana Lattey, y que son ahora tan importantes para dar luz á los misterios del verídico drama que hemos comenzado á relatar.

Despues de haber concluido Eduardo Darun su lectura entre insoportables angustias, y convencido casi por completo de la desgracia que tan cruelmente venia á herirle, lanzóse desalentado entre aquella muchedumbre, donde no se atrevia á seguir averiguando lo que tanto recelaba, y fué en ese mismo momento, cuando la bondadosa Juana Lattey le divisó y corrió á su encuentro. Ya sabeis lo demás, lectores mios.

CAPÍTULO VIII

En donde la señorita Lattey demuestra ser mujer de gran talento y buen juicio

Hacia algunos momentos que Eduardo Darun guardaba silencio, habiendo ya terminado la narracion de los diversos acontecimientos, y de las dolorosas sensaciones que esperimentara el pobre jóven, desde la hora que abandonó su esposa el domicilio conyugal. Y en verdad, necesitaba ese pequeño descanso, rendido como se sentia por el doloroso esfuerzo que tuvo que hacer, para evocar los tristes recuerdos de la noche anterior.

—Perdonadme, señor Darun, díjole Juana por haber acrecentado vuestros agudos dolores, exigiéndoos la relacion de todo lo ocurrido desde ayer acá. Si hubiera podido evitaros semejante martirio, yo que sola anhelo veros dichoso, creed que lo habria hecho con toda el alma. Pero, por vuestro propio interes me era forzoso escuchar de vuestros labios todo lo que acabais de referirme.

—¿Por mi propio interes? preguntó tristemente Darun.

—Sí, señor, y vais á conveceros de ello.

Mientras mas sombrío y abatido le veia la señorita Lattey, con mas dulzura y bondad le hablaba, demostrando así el noble instinto de la mujer, es decir de la mujer de bellos sentimientos, que sabe aliviar los sufrimientos morales, comunicando al alma del que padece, el calor de su propio corazon. No basta solo el vendaje para la herida, se necesita una mano hábil que sepa aplicarle.

—Os escucho, dijo Darun casi resignado, y cediendo á esa especie de fluido cariñoso y simpático que despedia su delicada y jóven consejera.

—Pues bien, os diré en primer lugar, que conocía casi en su mayor parte los detalles que acabais de relatarme. Las preguntas del Juez de instruccion, señor Renaud de la Renaudie, me habian enterado de muchas cosas; por las declaraciones de otros testigos, que tambien me comunicó el juez, sin duda para hacerme hablar, supe aun mas pormenores; y por último, mis propias observaciones acabaron de ponerme al corriente de todo.

—¿Vuestras observaciones?

—Sí. Yo habia tenido alguna amistad con la señora Darun: no olvideis esta circunstancia; y me fué fácil adivinar, al primer golpe de vista, que ciertas desavenencias turbaban la paz de vuestro hogar.

Juana se detuvo en este punto, como titubeando, y Darun la dijo con vivo interés:

—Seguid, por piedad!...

—Comprendí, pues, repuso la jóven, que no se sentia feliz á vuestro lado.

—¡Oh! que decis!.. balbuceó Eduardo; ¿por ventura se ha quejado de mí? ¿Me acusaba de alguna falta?

—Bien sabeis, señor, que hay en el mundo mujeres que sienten una verdadera necesidad de confiar á otras todo cuanto se les pasa por la mente y casi se hace una costumbre en ellas el quejarse, siendo esta su mas grata ocupacion.

—Segun eso, ¿habrá hablado de mí tambien con otras personas?

—No lo dudeis, señor Darun.

—¡Oh! ¡casi me resisto á creerlo! Y os aseguro que no ha merecido nunca tal pago de su parte!

—No lo jureis; estoy segura de ello. Basta veros para adivinar que sois bueno aunque algo débil de carácter! dijo la señorita Lattey con tanta delicadeza, con tal dulzura en la mirada, que su pequeña reconvencion ó crítica, como queramos llamarla, convertia en una verdadera prueba de sincerase amistad para el desventurado que la escuchaba.

—En verdad, ¡sois adivina!

—Nó, no tanto; pero á juzgar por las observaciones que he hecho y lo que de ellas he podido deducir basta un poco de buen sentido y de lógica para adivinar la verdad.

Al pronunciar estas últimas palabras, frunció Juana sus delicadas cejas color castaño, tanto mas oscuras, por supuesto, que sus cabellos de oro, y tomó el aire grave de la persona que se dispone á emprender un serio trabajo de observacion, revistiéndose su gentil fisonomía en un instante, de cierta gravedad tranquila, casi severa, que la daba un aspecto enteramente nuevo, aunque no carecia por cierto de encanto.

—¡Hablad! díjola Darun, como dominado por su jóven consejera, y dispuesto á concederle la direccion de todas sus ideas, y aun de sus acciones.

—Oidme, comenzó á decir la señorita Lattey: desde el momento en que os halleis en presencia del juez de instruccion tendreis forzosamente que esplicarle por qué motivo no disteis parte de la desaparicion de vuestra esposa, tan pronto como os apercibisteis de ella.

—¡Es verdad!

—Le manifestareis la vivísima inquietud y las sospechas que os atormentaron por dicha desaparicion.

—¡Oh, indudablemente!

—Tendreis que confesar, que desde hace veinticuatro horas, no habeis cesado de buscarla, aunque sin decirlo á nadie y ocultándoos de todo el mundo como el hombre que *teme* que semejante desaparicion llegue á hacerse pública.

—Con efecto; pero no me negareis que tenia lejítimos motivos para dar esos pasos, y que cualquier otro marido en mi lugar....

—Hubiera hecho otro tanto, sea. Pero esos motivos que juzgais tan lejítimos, lo son tan solo para vos, que podeis leer en el fondo de vuestro corazon, y para mí que creo vuestras palabras y que os comprendo.

Inclinó Darun la cabeza, asombrado de la rectitud y evidencia de estos razonamientos, pero sin atreverse á responder.

—Pues bien, prosiguió Juana, lo único que deducirá el juez de vuestras palabras, será lo siguiente: que vuestra esposa os engañaba á no dudarlo; que vos estabais celoso; que la seguisteis, y que á la hora en que se cometió el crimen, os encontrabais, segun vuestra propia confesion, en el mismo sitio en donde tuvo lugar tan horrible asesinato.

—¡Oh! ¡eso seria infame!

—Pero lógico.

—¡Dios mio! ¡Dios mio! ¡teneis razon! exclamó el jóven con desaliento.

—Añadid á esto las declaraciones de aquel guardia de órden, con quien hablasteis, á quien mentisteis; ese hombre ha constatado la palidez cadavérica de vuestro rostro, la estraña espresion de vuestras miradas y la agitacion que no podiais disimular, declara que os perdió de vista hácia las dos de la madrugada. No olvideis tampoco que vuestra criada puede

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Despacho de Aduana

Buques entrados al puerto

Llevan balija

Entrada y precio del ganado en Tablada

Entrada á las Plazas de Frutos

Frutos del país

TELEGRAMAS

Agencia Havas

Comerciales

Juan Apolonio de la Bandera

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 24 DE OCTUBRE DE 1889

REMATES PARA MAÑANA

José B. Gomensoro

Direccion de Pascos

SANDALO DE GRIMAULT Y Cª

AVISOS GENERALES

Dentistas americanos

Consultorio BOURSE & HILL

351—CALLE SARANDI—351

SAVIA DE PINO MARITIMO

Jarabe y Pasta

La "Cerveceria Oriental" DE ROBILLARD

GRAN DEPOSITO DE PIANOS



319—25 de Mayo—319

ENGELBRECHT Y KOCH

CORREOS

Diligencias de Canelones á San Ramon

LIBRERIA NACIONAL DE A. BARREIRO Y RAMOS

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos Y CONTRA INCENDIOS

Capital: $ 1.000,000

DIVERSIONES PÚBLICAS

LA NUEVA YORK

COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

JAIME WAITZ, Gerente

Cochería de Vicente Urta

Consultorio Odontológico

Dr. B. Cuenca

Dr. De Leon

Dentistas americanos

Dr. F. Soca

Dr. César Piovene

Dr. Sañer y Capdevila

Dr. Mariano Balzani

Doctor G. Rodriguez Gallego

Eduardo Acevedo

English and French School

A las familias

A propietarios

American deposit

Enseñanza comercial

Gran negocio

José R. Caso y Compañía

Julio Bastos

J. Eduardo Irvine

Juan C. Blanco

José María Cantó

José Pedro Ramirez

Leon A. Servetti

La Balear

V. P. Berra

Vinos de Chile

Manuel de Soto

Martin C. Martinez

Mantas para caballos

Mme. Ana Grasse de Pons

No mas humedad en las casas

Peinados Belloeq

Pedicuro

Procurador

Perdices en escabeche

Para los exámenes

Por 12.000 pesos

Piezas

Quinta en venta

Se vende

Santiago Larrau

Sociedad Cooperativa

Se mudó

Se alquila

Se ofrece

Tarjetas de visita

Traductor público

Tres suertes de campo

Un cuadro lamentable

Abel J. Perez

Al público y al comercio

Antonio Carvalho Lerena

Al comercio

Berra (F. A.)

Comision avaluadora

Cortador sastre

Adolfo Padrós

Al comercio

Al numerosa clientela

Arreos de coches

Banco Italo-Oriental

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

(PRIVILEGIADO)

de la Tienda Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

BUENOS AIRES

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

En la ciudad de Lóndres

176—Calle Cerro—176

HENRY MARTINOT

CASA DE BORDADOS

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LÓNDRES Y BRASIL

LOS PELOS

LECHE BARBA

AGUA BENOITON

ANEMIA

MOSQUITOS

NO MAS NOCHES MALAS

SOCIEDAD Mercantil del Plata

DIRECTORIO

J. O'DONOGHUE

CIRUJANO-DENTISTA

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 256

Agency Company of Uruguay Limited

Calle Piedras, 213

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 184

Capital autorizado y suscrito	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	»	2.016,236 35
Fondo de reserva	»	29,225 44
Fondo de prevision	»	130,000 00

DIRECTORIO

Corresponsales del Banco

TASA DE INTERESES

CAJA DE AHORROS

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú, Montevideo y Salto

Intereses sobre depósitos

MONTEVIDEO—115, 117, 119—CALLE MISIONES

CATALINA SCAGLIA

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 24 DE OCTUBRE DE 1889

English Bank of Rio de Janeiro, Limited

BANCO INGLÉS DE RIO JANEIRO

ESTABLECIDO EN 1863

CASA MATRIZ—LONDRES—2a MOORGATE STREET

Pará, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, San Pablo, Porto Alegre y Buenos aires

W. MAITLAND HERIOT, GERENTE

Chocolates "FRY"

MAGASIN FRANÇAIS

EMPRESA TEATRO SOLIS

ERNESTO QUINCKE

RINCON, 39—MONTEVIDEO

Unico agente de la renombrada fábrica inglesa MARSHALL HIJOS y Cª

El ingeniero mecánico de la casa se encarga de la instalacion de las máquinas

CAJAS DE HIERRO

ACORAZADAS DE ACERO

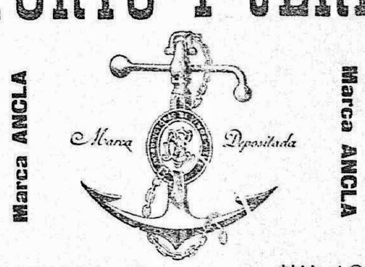
GARANTIDAS CONTRA INCENDIOS Y LADRONES

C. BRANDES Y C.—Calle Zavala núm. 131—MONTEVIDEO

Estracto de Tabaco de Virginia

LA SARNA DE LAS OVEJAS

VINOS FINOS DE OPORTO Y JEREZ



OPORTO Reserva **** 1834

VINOS VIEJOS MUY ESPECIALES

Lágrima Christy	1809	London Club	1820
Reserva	1815	Don Luis	1834
Lágrima	1815	Madeira Principe Real	1834
Duque	1820	Real Moscatel de Setubal	

Hay existencia permanente en la Aduana

UNICOS INTRODUCTORES

MARTINS Y COMPAÑIA

Oporto, Montevideo y Buenos Aires

POLVOS DE COOPER

CURA INFALIBLE PARA LA SARNA EN LAS OVEJAS

Costo verdadero: 1 CENTÉSIMO por cabeza

UNICOS AGENTES INTRODUCTORES

MATTHEW, PINSENT Y Cª

GRAN ALMANAQUE DE EL SIGLO PARA 1890

Desde hoy se encuentra en venta en esta Imprenta nuestro gran almanaque que consta de 500 páginas.

Cada ejemplar vale 40 centésimos y la docena ps. 3.60.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber: que se ha declarado abierta la sucesion de don Julio Folle, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Setiembre 25 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3308.1m.st.25.ot.25.

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Heberto Flower Parsons, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Setiembre 25 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3291.1m.st.25.ot.25.

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno Dr. D. Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de D. Francisco Calabria, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Octubre 19 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3785-ot.22-1m-nv.22

Juzgado L. de Comercio

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á D. Pedro J. Portillo para que dentro del término de 90 dias comparezca por sí ó por medio de apoderado ante este Juzgado, á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Agosto 12 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2774-3m-ag.13-nb.13

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á los acreedores del concurso formado á D. Antonio Pipí, para que dentro del término de quince dias presenten al Síndico don Ramon F. Bardier los títulos justificativos de sus créditos. — Montevideo. Octubre 15 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 3719-ot.16-15p-ot.31

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á D. Enrique Viterbi para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 7 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3590-ot.7-90p-en.7

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber: que el informe del Síndico y auto de resolucion del Juzgado sobre la retroactividad de la quiebra del fallido D. Alejandro Montaldo se halla de manifiesto en la oficina actuaria, calle Cámaras núm. 54, á disposicion del fallido y sus acreedores, por el término de treinta dias, lo que se hace público á sus efectos.—Montevideo, Octubre 12 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3681-1m-ot.12-nv.12

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber: que se ha fijado el dia 25 de Mayo del corriente año como la época de efectiva cesacion de pagos del fallido D. Miguel A. Mercader, y á los efectos legales se hace esta publicacion.—Montevideo, 14 de Octubre de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3701-ot.15-10p-ot.25

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á D. Miguel A. Mercader para que dentro del término de sesenta dias comparezca por sí ó por medio de apoderado, ante este Juzgado á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 16 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3734-ot.16-2m-dc.16

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental Dr. don Manuel Crovetto, á solicitud del señor Agente Fiscal y de conformidad con el art. 1125 del C. de P. Civil, se hace saber la apertura de la sucesion de don Pedro Barrau á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de noventa dias, contados desde la primer publicacion del presente.—Paysandú, Julio 25 de 1889.—*Justino Gonzalez*—Escribano actuario. 2579-oct.29-3m.-jl.30

Por mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Francisco Capella y Pons y á los efectos del artículo 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Wenceslao de la Quintana, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella, por cualquier título, comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, á deducir las acciones de que se crean asistidos; bajo apercibimiento. —Montevideo, tres de Octubre de mil ochocientos ochenta y nueve.—*Benito Montaldo*, Escribano público. 3457-1m-ct.4-nv.5.

Juzgado L. Departamental de Paysandú

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Manuel Crovetto y de conformidad con el artículo 1125 del C. de P. Civil, se hace saber la apertura de la sucesion de D. Enrique Latorre, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho á ella, se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de noventa dias, contados desde la primer publicacion del presente.—Paysandú, Julio 26 de 1889.—*Justino Gonzalez*, escribano actuario. 2576-3m-ag.6-nb.6

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion la Direccion de la escuela de 2.° grado para varones de la villa de Independencia (Departamento de Rio Negro.)

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m., hasta el 4 de Noviembre próximo.

Montevideo, Octubre 19 de 1889.

3777-nv.4. *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

En la Direccion General de Instruccion Pública hay varias vacantes para maestro de escuela de campaña.

Los aspirantes á dichos puestos pueden pasar por aquella Corporacion para cerciorarse de las condiciones requeridas para el desempeño de los mismos. 3782-ot.31

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Octubre 19 de 1889.

Llámase á concurso por tercera y última vez para proveer por oposicion el cargo de maestro de la escuela de 2.° grado de niñas de la villa de San Fructuoso (Departamento de Tacuarembó.)

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 de la tarde hasta el 5 de Noviembre próximo.

3778-nv.5 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Octubre 14 de 1889,

Llámase á concurso por segunda vez para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.° grado para niños de la ciudad de San José.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 6 de Noviembre próximo.

3715-nv.6. *El Secretario General.*

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Octubre 15 de 1889.

Por disposicion de la Junta Económico-Administrativa convócanse licitadores para la construccion del adoquinado de las calles de la zona limitada al Norte por la calle Santa Fé, inclusive; al Este por Ibicuy y Agraciada sin incluirlas; al Sur por Nicaragua que se incluye, y al Oeste por la Rampla Sud América, esclusive.

La obra se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en la Secretaría de esta Direccion.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes en esta Direccion el dia 28 del corriente á las 3 1/2 p. m. para ser abiertas en su presencia y expresarán la garantía á que se refiere el pliego de condiciones.

No se admitirán propuestas que no se ajusten al pliego de condiciones.

El contrato se hace á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso furtuito.

No se admitirán propuestas que excedan el precio fijado por la ley.

La aceptacion de las propuestas quedan librada al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo cree conveniente.—*José M. Vilaza*, Director.—*Augusto Ximeno*, Secretario. 3739-ot.28.

Direccion de Cementerios

Se previene al público que en los dias 1 y 2 de Noviembre próximo no se permitirá la instalacion de carpas enfrente de los Cementerios del Departamento, si no están dentro de terreno cercadas con pared de ladrillo de 3 metros de altura. Las que se coloquen en condiciones distintas se mandarán levantar en el acto por la policía, aunque el interesado exhiba la patente de giro.

Montevideo, Octubre 24 de 1889.

3834-nv.1.° *La Direccion.*

AVISOS

El Banco Comercial

189--CERRITO--189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.

Sociedad anónima industrias nacionales

"La Estrella"

PAGO DE LA 10ª Y ÚLTIMA CUOTA DE 10 °/o Y CANJE DE LOS TÍTULOS PROVISORIOS POR LOS TÍTULOS DEFINITIVOS

Se llama á los señores accionistas á pagar la décima y última cuota de diez por ciento desde el dia 21 al 31 del presente mes, de acuerdo con el art. 9.° de los Estatutos, en el escritorio de la Sociedad, calle Rio Negro núm. 1A, de 12 á 4 p. m.

Se previene tambien á los señores accionistas que al mismo tiempo se canjearán los "Títulos provisorios" por los "Títulos definitivos" y que el que no concurra en el plazo marcado incurrirá en las penas que establecen los artículos 10 y 11 de los mismos Estatutos.

Montevideo, Octubre 21 de 1889.

3792-ot.30. *El Secretario.*

BANCO

Italiano del Uruguay

Balance del mes de Setiembre de 1889

CAPITAL	$ 2:200.000,00
INTEGRADO	" 2:016.236,35
RESERVA	" 29.325,44
FONDOS DE PREVISION	" 150.000,00

ACTIVO

Accionistas—Por saldo. Dividendo á cobrar s/ art. 4.°	$ 183.763 65
Caja—Existencia en efectivo	" 1:112.926 35
Varios deudores	" 3:304.026 16
Valores depositados	" 3:075.295 74
	$ 7:676.011 90

PASIVO

Capital	$ 2:200.000 00
Caja de Ahorros	" 83.313 24
Varios acreedores	" 1:269.772 92
Emision en circulacion	" 1:047.630 00
Depositantes	" 3:075.295 74
	$ 7:676.011 90

Montevideo, Setiembre 30 de 1889.

Director-Gerente. *Alejandro Talice*, Vice-Presidente. *Ambrosio Frávega*,

V.° B.° *Teófilo Diaz*, inspector de Bancos.

3674-ot.31.

La Union Italiana

Compañía de Seguros Generales

Direccion general: Buenos Aires

MANUEL PARMA, AGENTE

Piedras, 137--Montevideo

El agente está plenamente autorizado por poderes legales para arreglar y pagar todos los reclamos justificados sin referencia alguna á la compañía.

Condiciones liberales

Y PRIMAS FAVORABLES

190-perm.

Sociedad "Porvenir"

El Directorio de la Sociedad *Porvenir* en liquidacion avisa á los señores accionistas se sirvan pasar por el escritorio de la misma, Misiones 141, desde el 21 del corriente, los lúnes y miércoles de 1 á 2 p. m. á recibir un dividendo de 40 °/o sobre el valor nominal de sus acciones.

Montevideo, Octubre 19 de 1889.

3773-ot.30 *El Directorio.*

PRINCE & HILL

Dentistas norteamericanos

163--Cámaras--163

ESQUINA BUENOS AIRES

168-perm.-b.s.



Relojeria y joyeria

DE

Oscar Ruske

CALLE ANDE 151

Entre 18 de Julio y Colonia

En el taller de esta casa se componen todas clases de relojes, por mas complicados que sean, garantiéndose su buena marcha por 2 años, á precios sumamente módicos.

Tambien hay gran surtido de alhajas y relojes, como forniturás y herramientas para relojeros y joyeros, etc. 3805.e.22.

Banco de España

Y

RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N°. 50

Capital suscrito y realizado . . $ 3.000,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

Abona

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 °/o anual
" " " " de 6 " 6 °/o "
" " á otros plazos convencionall
En cuenta corriente á la vista 3 °/o anual

Cobra

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 °/o anual.
Sobre descuentos convencional.
Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

Giros sobre España

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Octubre 15 de 1889.

Manuel Castilla, Gerente.

Sociedad anónima industrias nacionales

"La Estrella"

PAGO DEL 3er. DIVIDENDO DEL 3er. TRIMESTRE VENCIDO

Se avisa á los señores accionistas de la sociedad anónima de industrias nacionales *La Estrella* que desde el dia 21 del corriente mes en adelante pueden pasar por el escritorio de la sociedad, calle Rio Negro número 1A de 12 á 4 p. m. á á cobrar por cada accion un dividendo de 5 pesos.—A mas se pagará 0$30 por cada accion integrada que les corresponde por el artículo 15 de los Estatutos, equivalente al 6 °/o de interés anual.

Montevideo, Octubre 4 de 1889.

3793-ot.30. *El Secretario.*

Banco General Uruguayo

Se avisa á los tenedores de certificados de acciones comunes, que la segunda cuota de 15 °/o deberá abonarse en las oficinas del Banco, calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres, del 1.° al 5 de Noviembre próximo.

Montevideo, Setiembre 25 de 1889.

3297-n.5. *Juan Dillon*, Gerente.



LA SIRENA

ESTABLECIMIENTO MERCANTIL

Calle Juncal núm. 175—Plaza Independencia

DE

ESTEBAN TOLOSA

En esta antigua y acreditada casa, la primera que introdujo en este país las coronas fúnebres, existe siempre un variado surtido de ellas, de distintos géneros, como ser: de cuentas, porcelana, flores siempre vivas, etc.

Tambien se hacen inscripciones con letras doradas y fantasía; se venden letras.

Precios muy módicos—Ventas por mayor y menor. 3471-nov.2.

LA GIRALDA

CALLE 18 DE JULIO NÚMERO 7

HERMOSILLA Y C.ª

Especialidad en vinos finos de Jerez y Oporto.
Cigarros habanos de las mejores marcas.
Cigarrillos extra marca "La Giralda".
Salon de consumo. Servicio á domicilio.
Sellos de correo para coleccion; variado y completo surtido de todos los países.

Casa especial en este ramo

CAMBIO, COMPRA Y VENTA

3505-nv.8.

Hotel de Inmigrantes

Por órden superior se avisa al público que en este establecimiento existen constantemente, peones de todo trabajo, jornaleros, agricultores, sirvientes y niños de ambos sexos que desean conseguir trabajo de sus respectivas profesiones.

Por más datos dirigirse á la Comisaría General de Inmigracion.

276—Calle 25 de Agosto—276

151.perm. *Juan N. Carballo*, encargado del hotel.

BANCO COOPERATIVO DEL URUGUAY

Y

CAJA DE AHORROS

CALLE SARANDÍ, 171A y 171B

CAPITAL SOCIAL	$ 2:000.000
CAPITAL DE LA 1.ª SÉRIE	" 500.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será la siguiente:

ABONA

Sobre depósito á plazo fijo de 3 meses:
Para los socios . . . . . 5 °/o anual
Para el público . . . . . 4 °/o "
Sobre depósito á plazo fijo de 6 meses:
Para los sócios . . . . . 7 °/o anual
Para el público . . . . . 6 °/o "

CAJA DE AHORROS

Para los socios despues de 30 dias 9 °/o anual
Para el público . . . . . 8 °/o "

Se reciben cantidades desde 0$20 á $ 20 por la primera vez y 0$10 hasta $ 10 en las entregas sucesivas, hasta la suma de $ 500 para los socios y hasta la de $ 400 para el público.

COBRA

En cuenta corriente, préstamos, hipotecas, anticipos y descuentos: convencional.

Montevideo, Julio de 1889. 171-perm

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijar como de costumbre en el despacho del Banco, regir a siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses / Por seis meses } **Convencional.**

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra e doce por ciento anual.

NOTA—Desde la fecha y hasta nueva resolucion se liquidará al fin de cada trimestre un interés á razon de cuatro por ciento anual sobre el saldo menor de cada cuenta que hubiese sido uniformemente acreedora durante el trimestre. (La liquidacion trimestral se efectúa en 31 de Marzo, 31 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de cada año)—Montevideo Enero 31 de 1888. 6.

CIGARROS HABANOS

DE LA ACREDITADA MARCA



MARCA REGISTRADA

Únicos agentes

Aug. C. Linck y Compañía

Piedras 201, esquina Misiones

175-perm.

La Familia Cristiana

Almanaque para el año 1890

CIRCULACION

24.730 ejemplares

Apareció el dia 7 de Octubre

3636-ot.26



LA SINGULAR

Fábrica de artículos de lomillería y talabartería de CASTAÑAR Y MAYOBRE.—En este establecimiento se fabrica toda clase de artículos pertenecientes á dichos ramos. Nuestros favorecedores encontrarán tambien en nuestra casa pellones, jergas y jergones de todas clases, y un gran surtido de frenos, estribos, pasadores, espuelas, espolines, etc., que venderemos con gran rebaja de precios.—Ventas por mayor y menor.—Calle 18 de Julio núm. 230.—Montevideo. 39.perm.

Caja de Crédito Uruguayo

Se avisa á los señores poseedores de acciones de la expresada institucion, que pueden ocurrir á su oficina desde el dia 25 del corriente Octubre á percibir un dividendo provisorio de $ 5.00 por cada accion, asignado por el Directorio al trimestre vencido en 30 de Setiembre.

Desde la fecha arriba indicada se efectuará el canje de los *títulos provisorios* con *títulos al portador*.

Montevideo, Octubre 9 de 1889.

3626-ot.31 El Gerente: *Américo Aguiar.*

ASOCIACION FRATERNIDAD

DE

SOCORROS MUTUOS

Montevideo, Octubre 17 de 1889.

De acuerdo con el artículo 31, inciso 4.° del Reglamento y á pedido de los señores Mera, Briones, Bertrand y Tassani, se convoca á los socios para la A. G. extraordinaria que tendrá lugar el 26 del corriente á las 7 1/2 p. m. para tratar de reconsiderar la pension acordada al iniciador de esta asociacion, don Diego Hinckley.

Local social: Rio Negro, 274.

8-ot.26. *Eduardo Dávila*, secretario.

Caja Nacional

URUGUAYA

Primer dividendo trimestral

Se avisa á los señores accionistas de esta institucion que el Directorio en su reunion de fecha 1.° de Octubre resolvió repartir un dividendo provisorio de $ 4 por cada accion integrada y $ 0.80 por cada accion nominal.

El pago se efectuará en la Tesorería del establecimiento, calle Sarandí número 177, de las 11 a. m. á las 3 p. m.

Montevideo, Octubre 2 de 1889.

3416-nv.1 *Tito D. Marengo*, Director-Gerente.

Bitter St. Gérard



San Gerardo nació en Corbié, cerca de la ciudad de Amiens. Vino á Aquitaine (antiguo nombre de la provincia de Bordeaux) en 1015 y fundó en medio de un inmenso bosque el monasterio de la grande Sauve.

En el año 1025 una espantosa epidemia asolaba Bordeaux y sus alrededores. San Gerardo emocionado de esta plaga, habiéndose fijado en las propiedades tónicas refrescantes, aperitivas y digestivas de ciertas plantas que crecen en el bosque de la grande Sauve resolvió preparar con el jugo de dichas plantas un cordial que si bien no curaba á los atacados, impedía que la epidemia se propagase á los no atacados. Se puso resueltamente á la obra y compuso el elixir que llaman BITTER SAN GÉRARDO y tuvo la inmensa satisfaccion de ver su obra coronada de éxito, pues todos los que hicieron uso de su elixir no fueron atacados y en pocos dias la epidemia desapareció, gracias á las propiedades benéficas de su excelente elixir.

El BITTER SAN GÉRARDO es una bebida tónica, refrescante, aperitiva y digestiva; fortifica el estómago y ejerce sobre el cerebro y el sistema nervioso una influencia muy favorable. Es además un preservativo contra todas las epidemias: tomado antes de comer prepara el estómago para recibir un buen alimento y asegura una fácil y pronta digestion.

Depositario de la fórmula de San Gérardo: Jean Laurent y C.ª, fabricantes en Bordeaux (Francia.)

ÚNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA

Pedro Poujade

65, calle Misiones, 65—Montevideo.

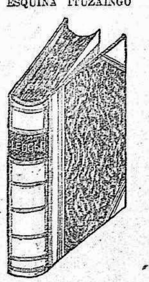
En venta: en los almacenes, cafés y confiterías.

Además del BITTER SAN GÉRARDO, la misma casa es la única importadora de los excelentes vino francés de las marcas Corona Real y Caballito; cognac J. Beste & Fils, Tres Estrellas y el imponderable aceite Chaffard Fils & Condere, etiqueta colorada y etiqueta azul, premiados con la más alta recompensa en las exposiciones de París y de Nice. 197-pm

Papeleria Galli y Ca.

Calle 25 de Mayo Ns. 304 á 321

ESQUINA ITUZAINGÓ



Departamento anexo

Calle Cerrito número 234

Gran taller de encuadernacion, recientemente montado con las máquinas más modernas para la fabricacion de libros en blanco de todas clases y rayados, para administraciones públicas, Bancos, casas de comercio, etc., etc.

MONTEVIDEO 11.3

TUPÍ-NAMBÁ

El mejor café del mundo

DE

FRANCISCO SAN ROMAN

El Nhil Melius en la elaboracion

Calle Buenos Aires, 298 y 300

FRENTE AL TEATRO SOLIS

Á las familias

El infrascripto, propietario del gran CAFÉ TUPÍ NAMBÁ suplica á sus asiduos parroquianos y á las numerosas familias que se surten en este establecimiento de café molido y líquido, se dignen dirigirle sus pedidos de una ú otra clase de dicho café con algunos dias de anticipacion á fin de que no se hallen desprovistos, pues siendo tan considerable el despacho que tienen ambos artículos, no me es siempre posible satisfacer en el acto á todos los pedidos que se me hacen.

Prevengo además que recibiendo continuamente de la Habana, Costa Rica, Bolivia, del Asia, Brasil y otros puntos crecida cantidad de las mejores clases de café, los clientes de mi casa no corren el riesgo de sufrir un chasco.

Teléfono "La Uruguaya" núm. 769.

NOTA—Todas las ventas de esta casa se realizan al contado y sin descuento.

203-perm. *Francisco San Roman.*

Receta valiosa

El que necesite dientes artificiales y extraer los naturales sin dolor, vea al señor Carballo, cirujano-dentista diplomado en Europa y América, quien ha estudiado y practicado en el Colegio dental de Lóndres y en hospitales de España, Lisboa, Paris, Chile, Perú y Montevideo el mejor modo de colocar dentaduras con ó sin paladar, fuertes para triturar todo alimento y sacar muelas, dientes y raices sin peligro y sin dolor; especialista há mas de veinte años en fortalecer dientes picados, con oro, plata y porcelana, colocar riquísimas dentaduras y curar en brevísimo tiempo toda enfermedad dentaria aunque sea crónica. Opera y consulta todos los dias de 8 á 5 a. m. y receta gratis á los pobres.

Calle de San José 120, esquina Arapey. 3826-nv.25

Quinta Margat

Habiéndose publicado en los diarios de esta capital la venta en remate de la quinta que fué de Margat, participamos al público que la quinta de Margat siempre existe, ocupándose los dueños como siempre de la venta de árboles y plantas. Lo que se ha anunciado en venta, es una fraccion que se vendió á la Compañía Nacional y separada camino por medio con el establecimiento de horticultura.

3685-ot.31 *P. Margat y Hnos.*

BANCO

Italiano del Uruguay

DIVIDENDO PROVISORIO

3er. trimestre, 1889

Se avisa á los señores accionistas que por resolucion del Directorio se ha determinado pagar de las utilidades líquidas del tercer trimestre un *dividendo provisorio* de 3 pesos por accion, el que se empezará á satisfacer desde el lúnes 14 del corriente en la oficina del Banco. 3669-ot.31

Papas inglesas

LEGÍTIMAS

PARA SEMILLA

Se esperan del 12 al 15 de Octubre.—Dirigirse calle General Liniers núm. 259, ántes Juncal Chico. Teléfono "La Uruguaya" 303. 3368-ot.31

Loteria de la Beneficencia

DE SAN LUIS

AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1880 en la ciudad de San Luis, calle General San Martin núms. 119 y 121, con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector del Gobierno. Se jugará á las 12 del dia 12 de Octubre de 1889.

PROGRAMA

1	de 12.000	12.000
1	" 1.000	1.000
3	" 500	1.500
6	" 200	1.200
10	" 100	1.000
22	" 25	550
46	" 20	920
94	" 15	1.410
1.417	" 10	14.170

1.600 suertes.—Juegan 18 miliares. 33.750

El billete entero vale $ 2.50; el quinto vale $ 0.50.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito de 80,000 pesos m/n. en el Banco de la Provincia. En Montevideo los billetes se venden y se pagan en moneda oriental; llevan al dorso de los billetes su sello. 40.pm.

BANCO ITALO-ORIENTAL

MISIONES ESQUINA RINCON

Capital autorizado . . . $ 8:000.000
" suscrito 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente	D. José A. Martinelli
Vice-Presidente	" Antonio Piaggio
Vocal	" Cárlos Casaravilla
"	" Felipe Montero
"	" Ricardo Sienra

OPERACIONES

Recibe depósitos en cuenta corriente y á premio.—Descuenta, recibe y cobra vales, pagarés, conformes y cualquier título de comercio garantido.—Cobra y paga por cuenta de terceros, intereses, dividendos y rentas, y hace compras y negociaciones por cuentas de los mismos, de títulos cotizables.

Gira letras á plazo á y la vista sobre todas las ciudades y pueblos del Reino de Italia.—Da giros sobre Buenos Aires.—Da cartas de crédito personal.

ABONA

Por depósitos en c'ta. cor'te. á la vista 3 °/o al año
" " á plazo de 90 dias . 5 1/2 " "
" á " de 6 meses . 6 1/2 " "
" á mas de 6 meses, convencional.

COBRA

Sobre descuentos, anticipos y otras operaciones, convencional.

HIPOTECAS Y TIERRAS

Compra y vende terrenos y propiedades rústicas y urbanas.—Constituye hipotecas sobre campos, terrenos y fincas.

CAJA DE AHORROS

El Banco recibirá cualquier cantidad abonando el interés de 6 °/o anual.

Los intereses se capitalizarán cada semestre el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco estará abierto todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta los 3 p. m., y los sábados y último de mes hasta las 4p.m. Los domingos se abrirá desde las 11 a. m. hasta la 1 p. m. para atender al servicio de la Caja de Ahorros.

Montevideo, 1.° de Setiembre de 1889.

128-perm. *D. A. Vignoles*, Gerente

Banco General

URUGUAYO

Calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres

Capital autorizado y suscrito: 10:000.000 pesos oro

DIRECTORIO:

Presidente	D. Eduardo Casey.
Vice-presidente	" Eugenio Winterhalter.
Tesorero	" Alej. Christophersen.
Secretario	Dr. " Vicente Stajano.
Vocal	" Tomás Duggan
"	" Meliton Panelo
"	" Guillermo Goddio.

Tasa de interés

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista: 3 por ciento anual.

Por depósitos á plazo fijo de tres meses: 6 por ciento anual.

Por depósitos á plazo fijo de seis meses: 8 por ciento anual.

COBRA

Por descuentos y otras operaciones: convencional

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 p.m y los sábados y último dia del mes hasta las 4 p. m.

Montevideo, Agosto 28 de 1889.

180-perm. *Juan Dillon*, Gerente.

Convocatoria

Sociedad cooperativa de lavado y planchado mecánico

De acuerdo con lo estipulado en los estatutos, se convoca á los señores socios para la *Asamblea General* que tendrá lugar en el establecimiento, calle Paysandú, 454 el viernes 1.° de Noviembre á las 4 p. m.

Se recuerda á los señores socios lo estipulado por los artículos 17 y 18 de los estatutos referente al derecho de votacion.

INAUGURACION

La inauguracion oficial del primer establecimiento de esta Sociedad tendrá lugar el dia 1.° de Noviembre á la 1 p. m. y al efecto se invita al público á concurrir al acto. Calle Paysandú núm. 454.

3825-nb.1.°

Atencion, señores sportmen

Y CRIADORES

Se llama la atencion de los señores sportmen y criadores amantes á la pura sangre de carreras, que acaba de llegar un espléndido lote de preciosas yeguas, como no ha llegado otro á este país. Dicho lote, compuesto de ocho yeguas madres y potrancas de uno, dos y tres años, entre ellas ganaderos algunas de varios premios, con notables pedigrées á disposicion de los señores interesados, se halla en exhibicion en la plaza Cagancha número 46 á todas horas de dia. 3741-nv.3

Nueva Carpintería del Rancho

714—CALLE AGRACIADA--714

El señor Amblard y C.ª participa á los señores propietarios de quintas y jardines y al público, que en este establecimiento se hace cualquier clase de trabajo rústico, como ser: piletas, grutas, cascadas, pescaderas para patios y jardines, glorietas, puentes, reboleaderos para caballos, gallineros, palomares, cabañas acuáticas, bancos, mesas, sillas, etc., construidos en portland ó en madera.—Especialidad en persianas para invernaderos sistema parisiense, trabajo de listones para adornos, obras blancas y reparacion de toda clase de trabajos concernientes al ramo.

3364-ot.30-dpm.

La Edificadora

DE MONTEVIDEO

Se avisa á los señores accionistas que el 15 de Noviembre próximo ocurran al local de la Compañía, calle Misiones 198, para abonar la 2.ª cuota del diez por ciento sobre sus acciones, cangeando al mismo tiempo los recibos por los títulos provisorios.

Montevideo, Octubre 14 de 1889.

3687-nv.15 El Gerente: *A. W. Wagner.*

Vacas lecheras holandesas

Y TOROS

Por el vapor *Schiedam* se han recibido varios de esos hermosos animales de excelente raza, que pueden verse en la barraca de Sieura Hermanos.—Para tratar, ocurrir á la casa de E. Cooper, Sarandí esquina Misiones.

Empresa de limpieza de letrinas

Y de carros de playa, etc.

El que suscribe avisa á todas sus relaciones y al público en general que habiendo comprado la EMPRESA DE LIMPIEZA del Paso del Molino é introducido en ella grandes, importantes y necesarias reformas, está hoy en condiciones de hacer frente á cualquier trabajo que se presente relativo á la limpieza de letrinas, en la seguridad de que nadie podrá practicarlo á más bajo precio ni en mejores condiciones que yó.—Para eso cuento hoy con un personal de empleados competentísimos; — cuento con mulas buenas y abundantes, y cuento, sobre todo, con que yo no dejaré ir á ninguno que me busque sin arreglar con él por cuestion de precio.

Pongo igualmente á disposicion del público mi EMPRESA DE CARROS DE PLAYA, CARRETAS, CARRETILLAS, etc., encargándome de toda clase de desmontes, terraplenes y empedrados.

Ocúrrase, en primer lugar, á la barraca calle Palmar núm. 11 (Cordon) y se reciben avisos en los puntos siguientes: 25 de Mayo esquina Zabala, almacen del Ecuador; Paso del Molino: calle Lucas Obes número 17; calle Agraciada núm. 900; calle Agraciada núm. 963; Bella Vista: calle Uruguayana núm. 125; Cordon: calle 18 de Julio núm. 504; Union: calle 18 de Julio, almacen del "Cerro-Largo."

Teléfono "La Uruguaya" 1340.

170-pm. *Ramon Chans.*

GALERIA HISTORICA

DE

MUJERES CÉLEBRES

POR

EMILIO CASTELAR

EN VENTA EN ESTA IMPRENTA

A los médicos

Y PERSONAS DELICADAS

RECOMENDAMOS EL SUPERIOR

VINO DE OPORTO, 1868. — GENUINO

Este vino que garantimos zumo puro de la uva se recomienda como el mejor de los tónicos y reconstituyentes.—Se vende: **calle Buenos Aires, 85.**

2586-ot.29 *Angel Graffigna.*

A los consumidores de gas

Esta Gerencia tiene el honor de participar al público consumidor de gas que, debido á la reduccion en su precio, el de alquiler de los contadores á la mitad, desde el primero de Enero del corriente año, y á otras consideraciones, el consumo viene aumentándose; pero la Compañía deseosa que cuanto antes pueda lograr dar principio al plan indicado de algun tiempo á esta parte en los diarios de esta Capital, ha resuelto reducir el costo de los aparatos al punto de ponerlos al alcance de todos, y así lograr sus propósitos en bien de los consumidores.

Juan Ohren, Gerente.

Montevideo, 1.° de Marzo de 1889.

2958-nv.30

BANCO DE ESPANA

Y

RIO DE LA PLATA

Balance del mes de Setiembre de 1889

ACTIVO

Accionistas	$ 183,997 67
Caja: existencia en efectivo	" 839,802 71
Varios deudores	" 3.975,328 57
Depósitos	" 4.587,899 37
	$ 9.587,028 32

PASIVO

Capital	$ 3.000,000 00
Varios acreedores	" 974,818 95
Depositantes	" 4.587,899 37
Emision en circulacion	" 1.024,310 00
	$ 9.587,028 32

Montevideo, Setiembre 30 de 1889.

M. Castilla, Gerente.

V.° B.°—*Teófilo Diaz*, Inspector de Bancos. 138.perm.

CASA INTRODUCTORA

DE

ALHAJAS

Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PREIOS

Artículos para la campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor reultado.

A. CARASSALE, único representante. 12dpm

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m/n

DIRECTORIO: *Presidente*—D. Juan J. Amézaga de la firma Amézaga, Diez y C.ª

Vice—D. José Helguera.

Tesorero—D. Juan J. Irisarri.

Vocales—D. Guillermo Galli, de la firma Galli y C.ª; D. Ramon Rivera, de la firma Ramon Rivera y C.ª; D. Antonio Vitelli, de la firma Trabucati y C.ª D. José P. Soto, de la firma Galeano y Soto; D. José N. Rossi, de la firma Rossi y C.ª; D. Pedro Rey, de la firma Rey y Falco.

Gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.

Se aseguran mercaderias en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑÍA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 121-pm-3.ª.dpm

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA

DE

CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU

GRAN DEPÓSITO

126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente a Banco de Londres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

3-perm.d.p.m.

AVISOS MARITIMOS

VAPOR PAQUETE BRASILERO

CAMILO

Carrera entre este puerto y Buenos Aires

Este espléndido vapor con comodidades para pasajeros de 1.ª y 2.ª saldrá de este puerto los dias lúnes, miércoles y viérnes.

Salidas de Buenos Aires los dias mártes juéves y sábados.

Pasajes de 1.ª $ 5, idem de 2.ª $ 3.

Para carga, encomiendas, etc, verse con su agente Enrique Vida, calle Piedras, núm. 182. 145-p.

Companhía Nacional

(BRASILEIRA)

DE NAVEGACION Á VAPOR

Linea del Sud

SALIDAS LOS DIAS 5, 15 y 23 DE CADA MES

El paquete

RIO NEGRO

Saldrá el 23 de Octubre á las p. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Iguapé, Cananea, Santos y Rio Janeiro.

Linea de Matto Grosso

SALIDAS: EL 15 DE CADA MES

El paquete

LADARIO

Saldrá el 15 de Noviembre con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Corumbá y Cuyabá.

Reciben pasajeros, cargas, encomiendas y dinero á flete.

Por informes dirijirse á la agencia de Enrique Sá 129—CALLE PIEDRAS—129

176-pm.

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de navegacion á vapor

LÍNEA SEMANAL DE VAPORES DE PRIMERA CLASE

Entre el Havre, Burdeos, Santa Cruz, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos del Paraná

Salidas de Montevideo 6, 19 y 30 de cada mes

EL ESPLÉNDIDO VAPOR FRANCÉS

PARAGUAY

CAPITAN: BUGAUET—Saldrá el 6 de Noviembre

Para SANTA CRUZ, HAVRE y DUNKERQUE.

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS

URUGUAY

CAPITAN: LE GUEN—Saldrá el 19 de Noviembre.

Para Santa Cruz, Havre y Dunkerque.

TARIFA DE PASAJES

De 1.ª $ 170—Especial $ 76—De 3.ª $ 30.

LÍNEA DEL PARANÁ

EL RÁPIDO VAPOR FRANCÉS

SANTA FÉ

CAPITAN: PANCHEVRE — Saldrá el 29 de Noviembre.

Para SAN VICENTE, HAVRE y DUNKERQUE

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al agente general—

P. Christophersen.

142—CALLE PIEDRAS—142

Por Teléfono "La Uruguaya", número 147 y "La Cooperativa" núm. 350.

SOCIETE GENERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

BEARN

COMANDANTE—VERD

Saldrá el 4 de Noviembre de 1889 para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Boletos hasta París

A los precios siguientes:

IDA		IDA Y VUELTA	
1.ª clase	$ 131.00	1.ª clase	$ 215.00
2.ª "	" 98.00	2.ª "	" 171.00
3.ª "	" 40.00	3.ª "	" 71.00

Los boletos de ida son válidos por 45 dias y los de ida y vuelta por 6 meses á contar de la fecha de la partida.

Los pasajeros que no quieran tomar pasaje de vuelta podrán obtener en las mismas condiciones pasaje de París á Montevideo en las oficinas de la Compañía, calle de la Chaussée d'Antin núm. 24.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasageros de tercera clase, serán por cuenta de la Compañía.

Las personas que quieran hacer venir pasageros de Europa, pagarán aquí sus pasages contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Para pormenores, ocúrrase á los únicos agentes, calle Zabala número 178.

15 *M. Llamas y Ca.*

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

ADOUR

COMANDANTE—FOURNIER

Saldrá el 1 de Noviembre á las 4 p. m. haciendo escalas en SAN VICENTE y BURDEOS.

EL PAQUETE FRANCÉS

BRESIL

COMANDANTE—MINIER

Saldrá el 6 de Noviembre á las 4 p. m. haciendo escalas en RIO JANEIRO, DAKAR, LISBOA Y BURDEOS.

EL PAQUETE FRANCÉS

NERTHE

COMANDANTE—CAMOIN

Saldrá el 23 de Noviembre á las 4 p. m., haciendo escalas en RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA y BURDEOS.

EL PAQUETE FRANCÉS

MEDOC

COMANDANTE—......

Saldrá el . de Noviembre á las 4 de la tarde, haciendo escalas en San Vicente y Burdeos.

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO 195 (altos).

Sperm. El Agente, CARLOS de FERRIER.

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA

El vapor italiano

EUROPA

CAPITAN—BURLANDO

Saldrá el 25 de Octubre para LAS PALMAS BARCELONA, GENOVA y NÁPOLES.

El vapor italiano:

Ducca di Galliera

CAPITAN—RIVERA

Saldrá el 4 de Noviembre para LAS PALMAS, BARCELONA, GENOVA y NÁPOLES.

Para mas informes ocurrir al agente—*P. Christophersen.*

142—CALLE PIEDRAS—142 32

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETA RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor-paquete-postal

PÓ

COMANDANTE—ANFOSSI

Saldrá el 30 de Octubre de 1889, á las 10 a. m.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE—ROSASCO

Saldrá el 10 de Noviembre de 1889, á las 10 a.m.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor-paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE—V. E. LAVARELLO

Saldrá el 23 de Noviembre de 1889, á las 10 a. m.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Zabala 76.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 80 pesos cada uno, devolviendo íntegro el importe depositado siempre que no se efectuara el viaje. 2.